	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	26/11/2024
	CONVOCATORIA 011-2024	Página: 1

Requerimiento de profesionales para el cargo de: Docente a tiempo horario.

Asignatura para incorporarse como docente a tiempo horario: ANP-223 ANATOMIA PATOLOGICA

Horarios establecidos:

Días	LUNES	MIERCOLES	
Horario	16:00-19:15	19:30-21:00	

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Sede Tarija, convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de DOCENTE a tiempo horario.

I. REQUISITOS Y VALORACIÓN


REQUISITOS INDISPENSABLES

- Título profesional o en provisión nacional a nivel licenciatura o equivalente, en alguna de las siguientes áreas: LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA.
- Matricula profesional del Ministerio de Salud.
- Certificado de inscripción en el Colegio Médico
- Diplomado en Educación Superior.
- No ser docente actualmente en la UCB con antigüedad de tres o más semestres.
- No tener incompatibilidad conforme al reglamento interno REQUISITOS DESEABLES
- Especialidad clinica o ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERITARIA E INVESTIGACION EDUCATIVA

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN FORMATO DIGITAL EN LA WEB

- Formulario de Postulación con respaldo documentario únicamente de lo solicitado en el formulario.
- Plan de Asignatura (adjunto a la presente).

Nota: La falta de presentación de documentos o cumplimiento de requisitos indispensables será causa de inhabilitación de la postulación a la convocatoria. Asimismo, la comisión de selección podrá solicitar la presentación de documentos originales de respaldo • al formulario de postulación, si considera pertinente.

	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	Página: 2
	CONVOCATORIA 011-2024	

SE ESPERA QUE LA PERSONA POSTULANTE SE CARACTERICE POR:

- Tener cualidades personales de relacionamiento humano respetuoso y cordial. ○ Identificarse con los postulados y principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Ser un referente de comportamiento ético.
- Contar con posgrados en áreas relacionadas al cargo. ○ Tener experiencia en docencia. ○ Tener experiencia en el ejercicio profesional ○ Tener manejo de tecnologías educativas y demás TIC's ○ Innovación, creatividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias. ○ Conocimiento del idioma inglés.

II. MANUAL DE RESPONSABILIDADES

Deberá cumplir acorde a estatuto y reglamentos de la institución, entre otras, las siguientes funciones:



- Dictar clases dentro de los horarios establecidos en función a necesidades académicas y el marco de la programación semestral.
- Atender a los estudiantes para la orientación en asignaturas de su especialidad. ○ Atender consultas académicas de los estudiantes. ○ Preparar y manejar los procedimientos y materiales virtuales. ○ Preparar materiales y guías de docencia. ○ Preparar y realizar evaluaciones continuas y finales.
- Fungir de tutor, panelista, relator, o lector de trabajos de grado, examinador de exámenes de grado.
- Participar en programas de innovación educativa. ○ Participar en actividades de formación continua. ○ Participar en la administración y coordinación académica de la enseñanza. ○ Comunicar a los estudiantes las disposiciones y novedades que surjan en la universidad como parte del proceso académico.
- Colaborar en asuntos de administración académica y en el desarrollo de su carrera. ○ Corregir y brindar retroalimentación sobre exámenes y trabajos. ○ Seguimiento, control y apoyo de las diferentes Modalidades de Graduación. ○ Asesorar tesis y trabajo de grado. ○ Cumplir el calendario y planificación académica. ○ Mantener una comunicación fluida y clara con Dirección de la carrera. ○ Participar en cursos de formación continua. ○ Entrega oportuna de resultados y evaluaciones al Departamento y a los estudiantes. ○ Recibir y dar capacitación interna.
- Estar dispuesto a las reuniones que se pacten para el seguimiento y control de la actividad docente. Debe aplicar el modelo Académico de la U.C.B.
- Gestionar o apoyar en proyectos de interacción social con los sectores social, productivo y las obras sociales de la Iglesia. ?

Principales procedimientos, productos o servicios a su cargo

1. Plan de asignatura.
2. Ejecución de la programación académica asignada a la materia.
3. Informe/Reporte de notas finales.

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	
Publicación	Del 28 de noviembre de 2024
Recepción de Postulaciones	Hasta el 10 de diciembre de 2024 horas 09:00 a.m.
Inicio de actividades en el cargo	03 de febrero de 2025
IV. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> • Los candidatos preseleccionados deberán someterse a un examen te tribunal, de acuerdo a procedimiento interno. • El candidato seleccionado será contratado a plazo por un periodo académico como DOCENTE a tiempo horario, bajo la modalidad de contrato civil. • No podrá impartir más de dos asignaturas o paralelos por semestre. 	
LUGAR DE PRESENTACIÓN	
<p>La documentación debe presentarse en la página web: www.ucbtja.edu.bo</p> <p>Deberá llenar la información requerida y cargar los archivos solicitados en la parte de DOCUMENTOS A PRESENTAR</p>	

Nota.- La comisión de selección podrá solicitar, si así lo ve conveniente, documentación original